



MENDOZA, 12 AGO 2014

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 10711/14 en el que Secretaría de Posgrado eleva la propuesta para la conformación del Jurado que evaluará la Tesis presentada por la Mtra. Karen Lucía ARANGO HIGUITA sobre **"Sonoridad percutidas en la guitarra en un grupo de obras latinoamericanas contemporáneas: aplicaciones, grafía e interpretación"**.

CONSIDERANDO:

Que la referida propuesta surge de la reunión celebrada por los Miembros del Comité Académico Asesor de la "Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX", según acta fechada el 23 de junio de 2014 que consta a fs.2.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 7 de agosto de 2014,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado que evaluará la Tesis presentada por la Mtra. Karen Lucía ARANGO HIGUITA correspondiente a la "Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX", sobre **"Sonoridad percutidas en la guitarra en un grupo de obras latinoamericanas contemporáneas: aplicaciones, grafía e interpretación"**, según el siguiente detalle:

Miembros Titulares

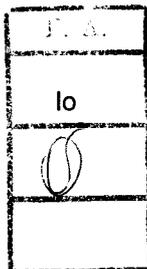
- * Mgter. Silvia María de Luján FERNÁNDEZ
- * Mgter. María Cristina Elcira CUITIÑO
- * Mgter. Carlos Gabriel del Corazón de Jesús CORREA

Miembros Suplentes

- * Mgter. Luis Francisco MEDINA
- * Mgter. Catalina Olga GIACUMBO

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **96**



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. SILVIA AMALIA BENCHIMOL
SECRETARÍA DE POSGRADO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO